

Estado de Activos Netos
Al 30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En US\$ dólares)

	Nota	2026	2025
Activos:			
Efectivo	2	US\$ 71.770.986	37.451.686
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al costo amortizado	1-f, 6	83.613.075	69.434.528
Intereses por cobrar		762.672	384.367
Total activos		<u>156.146.733</u>	<u>107.270.581</u>
Pasivos:			
Comisiones por pagar	3	7.626	11.152
Total pasivos		<u>7.626</u>	<u>11.152</u>
Total activo neto		US\$ <u>156.139.107</u>	<u>107.259.429</u>
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación	1-k	US\$ 120.101.427	85.002.013
Capital pagado en exceso	1-k	33.329.681	20.040.300
Ganancias por distribuir	1-m	2.707.999	2.217.116
Total activo neto		US\$ <u>156.139.107</u>	<u>107.259.429</u>
Número de certificados de títulos de participación		120.101.427	85.002.013
Valor del activo neto por título de participación		US\$ <u>1,300060</u>	<u>1,261846</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno



Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Resultados Integrales
Por el periodo de seis meses al 30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En US\$ dólares)

	Nota	2026	2025
Ingresos:			
Ingresos por intereses, netos	1-g, 6	US\$ 2.490.431	2.314.340
Total ingresos		<u>2.490.431</u>	<u>2.314.340</u>
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	4	564.172	463.024
Gasto impuesto al valor agregado		<u>73.342</u>	<u>60.193</u>
Total gastos		<u>637.514</u>	<u>523.217</u>
Resultado neto antes del impuesto sobre la renta		1.852.917	1.791.123
Impuesto sobre la renta	1-j, 5	-	-
Resultado del periodo		US\$ <u>1.852.917</u>	<u>1.791.123</u>
Resultado integral total del periodo		US\$ <u><u>1.852.917</u></u>	<u><u>1.791.123</u></u>
Utilidades por título participación		US\$ <u><u>0,015428</u></u>	<u><u>0,021072</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el periodo de seis meses al 30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En US\$ dólares)

	Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Utilidades por distribuir	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2025		92.571.492	92.571.492	23.613.310	2.482.483	118.667.285
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto:</i>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el periodo	1.k	218.497.738	218.497.738	64.008.938	-	282.506.676
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el periodo	1.m	-	-		(1.627.401)	(1.627.401)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el periodo	1.k	(190.967.803)	(190.967.803)	(54.292.567)		(245.260.370)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		27.529.935	27.529.935	9.716.371	(1.627.401)	35.618.905
<i>Resultado integral del periodo:</i>						
Resultado del periodo		-	-	-	1.852.917	1.852.917
Resultado integral total del periodo		-	-	-	1.852.917	1.852.917
Saldo al 30 de junio de 2026		120.101.427	120.101.427	33.329.681	2.707.999	156.139.107

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo de seis meses al 30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En US\$ dólares)

	Nota	2026	2025
Flujos de efectivos de las actividades de operación:			
Resultado del periodo	US\$	1.852.917	1.791.123
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:			
Ingreso por intereses, netos		(2.490.431)	(2.314.340)
		(637.514)	(523.217)
Variación en los activos y pasivos			
Compra de inversiones en instrumentos financieros		(145.678.300)	(131.137.980)
Venta de inversiones en instrumentos financieros		137.965.999	125.479.847
Cuentas por pagar		(17.354)	(3.582)
		(8.367.169)	(6.184.932)
Intereses cobrados		2.166.104	2.216.898
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		(6.201.065)	(3.968.034)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Fondos recibidos de los inversionistas		282.506.676	246.695.551
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(245.260.370)	(252.063.985)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(1.627.401)	(1.494.267)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		35.618.905	(6.862.701)
Disminución (aumento) neto en el efectivo		29.417.840	(10.830.735)
Efectivo al inicio del año		42.353.147	48.282.420
Efectivo al final del periodo	2 US\$	71.770.987	37.451.685

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Premium No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (el Fondo), constituido el 26 de agosto de 2002, es un Fondo de corto a mediano plazo, abierto, de mercado de dinero, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos diarios generados.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de corto plazo, emitidos por el sector público de mercado local e internacional. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante “la Compañía”), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (Acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar. Los certificados de títulos de participación del Fondo están emitidos en dólares y las suscripciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en dólares.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de costo amortizado para los activos financieros. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(f) Instrumentos financieros

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones de reporto tripartito, cuentas por pagar.

(i) Clasificación

A partir del 1 de enero de 2020 la gestión de los activos financieros de los fondos de inversión de mercado de dinero administrados por Multifondos SFI, se realiza siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Instrumentos Financieros (NIIF9) , la cual establece que una entidad debe medir y clasificar sus activos financieros en función del modelo de negocio, es decir, la intención de la administración con respecto a un conjunto agregado de valores, y de las características de los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses), y los obtenidos de la venta del instrumento financiero.

Entre otros aspectos, la NIIF9 contempla 3 modelos de negocio para la clasificación de los activos financieros del Fondo, a saber:

1. Costo amortizado
2. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)
3. Valor razonable con cambios en resultados

Para la clasificación en los modelos 1 y 2, es necesario que el fondo determine si las características contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente (criterio de Sólo Pago de Principal e Intereses - SPPI).

El fondo de inversión gestiona los activos financieros con el objetivo de atender necesidades de liquidez, procurar preservar el capital y generar rentabilidad en el corto plazo.

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de costo amortizado, cuando el objetivo sea mantener el activo hasta su vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales, que son los pagos de principal e intereses (SPPI). Sin embargo, esta clasificación no excluye la posibilidad de que el activo financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo, por cambios en las condiciones de liquidez del Fondo, incrementos en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico, o mantener un perfil de rendimiento del Fondo, entre otros. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), cuando el objetivo del fondo sea generar los flujos de efectivo contractuales que son los pagos de principal e intereses (SPPI), y mantener el activo disponible para la venta.

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, cuando se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo a través de la venta del instrumento financiero.

(ii) *Política de inversiones*

El Fondo invertirá el 100% de sus activos en títulos valores del sector público del mercado nacional e internacional. Se invertirá en valores emitidos por el Gobierno Central, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores del sector público costarricense hasta un 50% en títulos valores del mercado internacional de emisores con garantía pública, tales como bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América. Se invertirá el 85% en valores cuyos días al vencimiento no son superiores a los 360 días y máximo el 15% en valores cuyos días de vencimiento no superen los 540 días; el plazo promedio de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días.

El Fondo podrá realizar sus inversiones tanto en colones costarricenses hasta un 30% así como en dólares estadounidenses en un 100%, sin embargo, la totalidad de los activos estarán denominados en dólares estadounidenses.

El Fondo podrá invertir en operaciones de recompra en posición de comprador a plazo hasta por un 10% de su activo total. Cualquier título valor de deuda del sector público, que cuente con la garantía solidaria del Estado, podrá constituir garantía de una operación de recompra en la que el Fondo actúe como comprador a hoy.

El Fondo invertirá únicamente en operaciones de reporto tripartito que cumplan al menos con los porcentajes mínimos de garantía definidos por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

El Fondo podrá pignorar o constituir como garantía de operaciones de recompra, títulos valores de su cartera hasta por un 10% de los activos totales como parte de la estrategia de inversión desarrollada por la Administración. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos siempre y cuando cuente con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Reconocimiento

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Fondo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

El Fondo mide un activo financiero a VRORC cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRORC).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRORC si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRORC o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRORC a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

(iv) Medición

Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considera lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica son definidas en el prospecto del Fondo. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

El modelo de negocio definido para el Fondo es el de costo amortizado, el cual se determina cuando los títulos valores que conforman la cartera de inversión, pagan intereses periódicamente y como parte de la estrategia se espera mantenerlos hasta el vencimiento.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- Que los flujos de efectivo contractuales del activo sujeto a valoración son utilizados para pagos de principal, intereses y gastos operativos propios del Fondo;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para la programación de los flujos de caja requeridos para la atención de los pagos de dichos conceptos;
- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan el Fondo para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(v) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(vi) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vii) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(viii) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(ix) Deterioro de activos financieros

La norma adoptada reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Fondo requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

(v) *Instrumentos específicos*

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos; son sujetos a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. A partir del 01 de julio de 2019, se aplica el 15% a las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(k) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1.00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

El capital pagado en exceso corresponde al valor de la participación en exceso del valor nominal, al momento de la emisión y colocación de los títulos de participación.

Un capital pagado en exceso negativo, corresponde a un valor por debajo del valor nominal del título de participación, en un momento dado, producto de pérdidas acumuladas en el Fondo.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos y los pasivos totales.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

entre dos precios de las participaciones del Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Al 30 de junio de 2026, el rendimiento del Fondo fue de 3,03 anual (de 3,58% anual en el 2025).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye beneficios al momento de la liquidación de la inversión, cuando se presentan excedentes acumulados en el valor en libros de la participación con relación a su valor facial.

(n) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 30 de junio de 2026 y 2025 el Fondo le cancela a la Administradora, una comisión del 0,85% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(2) Efectivo

Al 30 de junio el detalle del efectivo es el siguiente:

		2026	2025
Entidades financieras bancos del estado	US\$	2.018	2.018
Entidades financieras bancos privados		60.968.767	27.058.261
Entidades financieras del exterior		10.800.201	10.391.407
	US\$	<u>71.770.986</u>	<u>37.451.686</u>

(3) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estado de inversiones en instrumentos financieros
Al 30 de junio de 2026
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Costo Amortizado					
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			US\$ 11,971,908	11,971,908	7.71%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	02/07/2026	268,149	268,149	0.17%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	03/07/2026	306,705	306,705	0.20%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	07/07/2026	13,711	13,711	0.01%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	08/07/2026	180,382	180,382	0.12%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	17/07/2026	1,019,818	1,019,818	0.65%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	20/07/2026	137,686	137,686	0.09%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	28/07/2026	160,224	160,224	0.10%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	29/07/2026	438,794	438,794	0.28%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	06/08/2026	126,434	126,434	0.08%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	06/07/2026	213,274	213,274	0.14%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	07/07/2026	212,245	212,245	0.14%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	08/07/2026	457,085	457,085	0.29%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	09/07/2026	705,999	705,999	0.45%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	14/07/2026	260,617	260,617	0.17%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	16/07/2026	511,972	511,972	0.33%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	17/07/2026	260,541	260,541	0.17%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	20/07/2026	280,947	280,947	0.18%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	23/07/2026	347,387	347,387	0.22%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	24/07/2026	565,840	565,840	0.36%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	28/07/2026	138,959	138,959	0.09%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	03/08/2026	103,988	103,988	0.07%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	05/08/2026	450,112	450,112	0.29%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	06/08/2026	586,691	586,691	0.38%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	07/08/2026	478,352	478,352	0.31%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	10/08/2026	96,086	96,086	0.06%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	11/08/2026	434,930	434,930	0.28%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	13/08/2026	170,974	170,974	0.11%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	14/08/2026	221,587	221,587	0.14%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	19/08/2026	148,097	148,097	0.09%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	24/08/2026	224,148	224,148	0.14%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	26/08/2026	261,015	261,015	0.17%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	07/09/2026	142,922	142,922	0.09%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	08/09/2026	139,575	139,575	0.09%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	13/07/2026	200,938	200,938	0.13%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	27/07/2026	105,811	105,811	0.07%
Bono de deuda 2045 (bde44)	0.00%	06/07/2026	23,396	23,396	0.01%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	08/07/2026	40,374	40,374	0.03%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	05/08/2026	12,433	12,433	0.01%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	12/08/2026	542,653	542,653	0.35%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	13/08/2026	24,455	24,455	0.02%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	18/08/2026	290,855	290,855	0.19%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	20/08/2026	507,637	507,637	0.33%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	28/08/2026	24,694	24,694	0.02%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	07/09/2026	102,688	102,688	0.07%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	18/09/2026	30,728	30,728	0.02%
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			<u>30,329,070</u>	<u>30,329,070</u>	<u>19.43%</u>
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	9.20%	26/08/2026	19,844,231	19,844,231	12.71%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	5.98%	26/05/2027	9,429,190	9,429,190	6.04%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	6.29%	21/07/2027	555,926	555,926	0.36%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	4.08%	24/11/2027	499,723	499,723	0.32%
<u>Títulos de entidades del sector público Costa Rica</u>			<u>11,456,072</u>	<u>11,456,072</u>	<u>7.33%</u>
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	3.75%	24/09/2026	500,132	500,132	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	16/10/2026	500,166	500,166	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	3.75%	03/11/2026	650,170	650,170	0.42%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	09/11/2026	500,202	500,202	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	3.75%	18/11/2026	500,215	500,215	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	3.75%	24/11/2026	500,227	500,227	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	27/11/2026	1,000,462	1,000,462	0.64%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	3.75%	04/12/2026	1,500,728	1,500,728	0.96%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	11/12/2026	500,254	500,254	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	23/12/2026	500,273	500,273	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.38%	24/12/2026	500,274	500,274	0.32%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	06/01/2027	500,293	500,293	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	03/02/2027	500,335	500,335	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	09/02/2027	500,345	500,345	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	18/02/2027	500,359	500,359	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	26/02/2027	500,371	500,371	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	05/03/2027	500,385	500,385	0.32%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp\$)	4.00%	23/04/2027	500,460	500,460	0.32%
Banco de Costa Rica (cdp\$)	3.83%	21/10/2026	300,104	300,104	0.19%
Banco de Costa Rica (cdp\$)	4.04%	21/01/2027	500,317	500,317	0.32%
<u>Títulos de entidades del sector público Costa Rica</u>			<u>520,735</u>	<u>520,735</u>	<u>0.13%</u>
Instituto Costarricense Electricidad	7.00%	07/09/2027	520,735	520,735	0.13%
<u>Títulos de entidades del exterior</u>			<u>29,335,290</u>	<u>29,335,290</u>	<u>18.80%</u>
Títulos bus26 (USTES)	0.00%	09/07/2026	6,994,590	6,994,590	4.48%
Títulos bus26 (USTES)	0.00%	23/07/2026	3,991,440	3,991,440	2.56%
Títulos bus26 (USTES)	0.00%	06/08/2026	5,480,482	5,480,482	3.51%
Títulos bus26 (USTES)	0.00%	03/09/2026	3,478,165	3,478,165	2.23%
Títulos bus26 (USTES)	0.00%	01/10/2026	3,468,619	3,468,619	2.22%
Títulos bus26 (USTES)	0.00%	29/10/2026	3,458,733	3,458,733	2.22%
Títulos bus26 (USTES)	0.00%	27/11/2026	2,463,261	2,463,261	1.58%
Total de inversiones en instrumentos financieros			US\$ <u>83,613,075</u>	<u>83,613,075</u>	<u>53.27%</u>

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estado de inversiones en instrumentos financieros
Al 30 de junio de 2025
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			US\$ 15,947,866	15,947,866	14.80%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	02/07/2025	471,654	471,654	0.44%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	09/07/2025	12,583	12,583	0.01%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	04/07/2025	774,695	774,695	0.72%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	07/07/2025	431,323	431,323	0.40%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	08/07/2025	894,011	894,011	0.83%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	11/07/2025	65,880	65,880	0.06%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	14/07/2025	115,590	115,590	0.11%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	15/07/2025	318,470	318,470	0.30%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	16/07/2025	191,210	191,210	0.18%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	17/07/2025	837,388	837,388	0.78%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	18/07/2025	1,713,199	1,713,199	1.60%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	21/07/2025	733,371	733,371	0.68%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	23/07/2025	2,059,481	2,059,481	1.92%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	24/07/2025	328,041	328,041	0.31%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	28/07/2025	228,675	228,675	0.21%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	29/07/2025	448,806	448,806	0.42%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	30/07/2025	779,010	779,010	0.73%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	06/08/2025	228,813	228,813	0.21%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	07/08/2025	449,162	449,162	0.42%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	08/08/2025	24,363	24,363	0.02%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	12/08/2025	198,652	198,652	0.19%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	14/08/2025	852,386	852,386	0.79%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	20/08/2025	219,395	219,395	0.20%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	11/09/2025	361,469	361,469	0.34%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	12/09/2025	31,553	31,553	0.03%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	04/07/2025	84,799	84,799	0.08%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	11/07/2025	147,141	147,141	0.14%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	18/07/2025	610,323	610,323	0.57%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	23/07/2025	211,142	211,142	0.20%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	24/07/2025	379,912	379,912	0.35%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	18/08/2025	357,817	357,817	0.33%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	08/07/2025	16,390	16,390	0.02%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	15/07/2025	203,828	203,828	0.19%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	23/07/2025	266,774	266,774	0.25%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	24/07/2025	149,526	149,526	0.14%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	28/07/2025	440,767	440,767	0.41%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	18/08/2025	167,022	167,022	0.16%
Bono de deuda 2044 (bde44)	0.00%	22/08/2025	56,715	56,715	0.05%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	29/07/2025	12,290	12,290	0.01%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	12/08/2025	10,092	10,092	0.01%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	26/08/2025	14,917	14,917	0.01%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	27/08/2025	33,448	33,448	0.03%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	25/09/2025	15,784	15,784	0.01%
Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica			17,470,496	17,470,496	16.28%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	5.95%	16/07/2025	2,224,861	2,224,861	2.07%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	5.06%	26/11/2025	12,457,552	12,457,552	11.61%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	4.08%	20/05/2026	298,894	298,894	0.28%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	9.20%	26/08/2026	2,489,189	2,489,189	2.32%
Títulos de entidades del sector público Costa Rica			140,586	140,586	0.13%
Banco de Costa Rica (bc25\$)	6.10%	15/12/2025	140,586	140,586	0.13%
Títulos de entidades del exterior			35,875,581	35,875,581	33.45%
Títulos bus25 (USTES)	3.00%	15/07/2025	4,997,729	4,997,729	4.66%
Títulos bus25 (USTES)	5.00%	31/08/2025	4,505,813	4,505,813	4.20%
Títulos bus25 (USTES)	5.00%	31/10/2025	4,011,077	4,011,077	3.74%
Títulos pus24 (USTES)	0.00%	04/09/2025	2,977,779	2,977,779	2.78%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	15/07/2025	499,181	499,181	0.47%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	17/07/2025	3,992,520	3,992,520	3.72%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	29/07/2025	2,491,769	2,491,769	2.32%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	07/08/2025	4,481,026	4,481,026	4.18%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	18/09/2025	2,972,679	2,972,679	2.77%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Títulos pus25 (USTES)	0.00%	25/09/2025	2,475,427	2,475,427	2.31%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	02/10/2025	1,978,729	1,978,729	1.84%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	28/11/2025	491,851	491,851	0.46%
Total de inversiones en instrumentos financieros			US\$ <u>69,434,528</u>	<u>69,434,528</u>	<u>64.66%</u>

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora al 30 de junio se detallan como sigue:

	2026	2025
<u>Saldos</u>		
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica. S.F.I. S.A.	US\$ <u>7.626</u>	<u>11.152</u>
<u>Transacciones</u>		
Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica. SFI. S.A.	US\$ <u>564.172</u>	<u>463.024</u>

(5) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único por tanto al 30 de junio.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores, que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses antes de impuesto sobre la renta, al 30 de junio del 2026 y 2025 no hay gasto de impuesto de renta

Al 30 junio de 2026 y 2025, no hay impuesto sobre la renta diferido en pasivo atribuible a las ganancias no realizadas por valuación de instrumentos financieros.

(6) Ingreso por intereses

Al 30 de junio los ingresos por intereses se detallan como sigue:

	2026	2025
Intereses de las cuentas de efectivo	US\$ 912.594	794.243
Intereses de la cartera local de instrumentos financieros	<u>1.577.837</u>	<u>1.520.097</u>
	US\$ <u>2.409.431</u>	<u>2.314.340</u>

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Instrumentos financieros y riesgos asociados

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre los cuales destacan:

- Crédito
- Mercado:
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de los mismos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Gerencia General y rinde cuentas al Comité de Riesgos. Esta unidad es parte integral de la estructura de gobierno corporativo, es pilar de la gestión de control interno que posee la organización, y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos: la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de apetito y tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión y aprobación del Comité de Riesgos: el Manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo, alguna de sus empresas o subsidiarias, o un proceso específico o línea de negocio, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administrados discrecionalmente.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administrados discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar acompañamiento y asesoría en materia de gestión de riesgos a las áreas de negocio y operaciones, y velar por el suministro adecuado y transparente de información a los clientes inversionistas.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados a cultura de riesgos, como el análisis, medición, identificación y mitigación de riesgos.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Tres miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Gerente de Riesgo.
- Un miembro externo al grupo económico de la entidad.

La Gerencia General y el Gerente de Finanzas y Operaciones participan del Comité con derecho a voz sin voto.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo Financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y sus subsidiarias, y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Las metodologías de evaluación de riesgos operativos.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el Proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un Fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio de forma diaria. Adicionalmente, el Fondo debe ajustarse a las políticas de inversión establecidas en su

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

prospecto, las cuales son monitoreadas de forma mensual por el Comité de Riesgos y trimestralmente en el Comité de Inversiones.

Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta en la nota 3.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros al 30 de junio se detallan como sigue:

	2026	2025
Efectivo	3,37%	3,61%
Inversiones en instrumentos financieros	5,67%	4,71%

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como la duración y la duración modificada. Adicionalmente, estos indicadores son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

	2026	2025
Duración modificada	0,27	0,20
Desviación Estándar (últimos 12 meses)	0,15	0,15

Si las tasas de mercado variaran 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría variaciones en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de US\$ (18.156) y US\$18.462. Al 30 de junio del 2026 el Fondo no mantiene instrumentos con tasa variable.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo puede realizar sus inversiones en colones costarricenses hasta un 30% y en dólares estadounidenses en un 100%. Sin embargo, la totalidad de los activos están

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

denominados en esta última moneda, en la cual también se suscriben y rembolsan las participaciones del Fondo. Por esta razón, no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma diaria.

En el caso específico de este Fondo, su cartera está invertida en su totalidad en títulos de Gobierno Central de Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores del sector público de mercado local e internacional. Por ello, este riesgo se considera bajo.

Los instrumentos financieros del Fondo al 30 de junio se encuentran concentrados por emisor como sigue:

	Calificación	2026	2025
<u>Inversiones Costo Amortizado</u>			
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	BB(cri)	36,27%	25,16%
Banco Nacional de Costa Rica (cdp)		12,74%	0%
Banco de Costa Rica (cdp)	AA+(cri)	0,96%	0%
Instituto Costarricense Electricidad		0,62%	0%
Títulos bus26 (USTES)		35,08%	0%
Títulos bus25 (USTES)	AA+	0%	19,46%
Títulos pus24 (USTES)	AA+	0%	4,29%
Títulos pus25 (USTES)	AA+	0%	27,92%
<u>Títulos comprados con pacto de recompra</u>			
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	BB(cri)	8,87%	17,70%
Bono de deuda (bde31)	BB(cri)	0,37%	2,58%
Bono de deuda (bde34)	BB(cri)	0%	1,79%
Bono de deuda (bde44)	BB(cri)	0,03%	0,08%
Bono de deuda (bde45)		1,89%	0,12%
Banco Costa Rica (bc25\$)	AA+(cri)	0,00%	0,20%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	BB(cri)	3,17%	0,70%
		<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo participa en contratos de reporto los cuales pueden derivar en riesgo crediticio si la contraparte de la transacción no cumple con las obligaciones pactadas. No obstante, estas operaciones se rigen por las disposiciones establecidas en el Reglamento sobre Operaciones de Reporto y el Reglamento Operativo de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, y se encuentran respaldadas por los títulos valores que constituyen el subyacente de la operación.

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadora de riesgo externa (Moody's, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, el fondo establece en su metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

El resultado de estas estimaciones en miles de dólares al 30 de junio se presenta a continuación:

	2026	2025
<u>Pérdida Esperada</u>		
Términos porcentuales	0,02%	0,02%
Términos absolutos (miles de dólares)	27,74	11,98

El porcentaje de estimación por deterioro del Fondo tanto al 30 de junio de 2026 y 2025 no supera la banda del 0.5% regulatorio; por lo que no aplica registros contables asociados.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

El porcentaje de endeudamiento del Fondo para al 30 de junio de 2026 ascendía a 0,00% (0,01% en el 2025).

Evaluación de la pérdida crediticia espera bajo NIIF 9

El Fondo usa un modelo de estimación para calcular las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de cada inversión en activos financieros. Los principales elementos son los siguientes:

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida crediticia esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres etapas, por riesgo de crédito:

- Etapa 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal, podrán ser incluidos en esta etapa al momento de su reconocimiento inicial.
- Etapa 2.- Activos con un incremento significativo de deterioro.
- Etapa 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

El modelo de etapas, establece la clasificación del activo financiero de la cartera según el nivel de deterioro respecto al riesgo que presentaba en el momento de admisión. En los casos que un activo financiero cumpla con condiciones de más de un estado, se debe escoger el estado de mayor riesgo.

Para determinar si un activo financiero tiene riesgo crediticio bajo, una entidad puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del "grado de inversión" es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo.

Sin embargo, no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo, debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado, teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.

Pérdidas Esperadas "lifetime" o de por vida

Aquellos activos financieros que han sufrido un incremento significativo del riesgo se clasifican en etapas 2 o 3, para los cuales la NIIF 9 establece que:

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

➤ En cada fecha de presentación una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial [5.5.3]

Además, la Norma define las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como “las pérdidas crediticias esperadas que proceden de todos los sucesos de incumplimiento posibles a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero”.

Así, si hay un deterioro significativo en la calidad del crédito, las pérdidas esperadas de los activos pertenecientes a las etapas 2 y 3, son aquellas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles durante toda su vida esperada a partir de la fecha de reporte, aclarándose que si no es posible estimar con fiabilidad la vida esperada del activo financiero la entidad se guiará por el término contractual restante del mismo.

Criterios de incremento significativo del riesgo (Etapa 2)

En este apartado se describen los criterios tanto cuantitativos, cualitativos y de back stops presentes en la NIIF 9, para considerar que un instrumento como que ha incrementado su riesgo a la fecha de reporte comparado con su reconocimiento inicial.

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Fondo considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

Criterios para deterioro objetivo (Etapa 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado Etapa 3, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para las operaciones catalogadas dentro de esta etapa, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

Probabilidad de incumplimiento (PD-PI) y pérdida dado el incumplimiento (LGD-PDI)

La Probabilidad de Default o Incumplimiento (PD-PI) es una estimación de eventos de incumplimiento en un período de tiempo. La pérdida en el momento del incumplimiento (LGD-PDI) representa la parte de la exposición que no se recupera cuando un emisor entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del emisor antes del incumplimiento, entre otros.

Para estimar la pérdida a la cual se enfrenta el Fondo una vez que el emisor ha entrado en el estado de Incumplimiento, deben considerarse los mecanismos legales y de acuerdos mutuos a través de los cuales el Fondo se encuentra en condiciones de recuperar parte del saldo que el emisor adeuda al momento de incumplir los compromisos pactados.

Actualmente, las instituciones financieras pueden obtener la información de la probabilidad de incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías. En el Grupo Financiero Mercado de Valores, sus empresas y fondos de inversión, los parámetros PD y LGD que se utilizan como insumo para el cálculo de las PCE, son estimados por las calificadoras de riesgo Moody's y S&P, las cuales han desarrollado estudios que, a través del análisis histórico de eventos de incumplimiento, y valiéndose de una metodología de matrices de transición, establecen Tasas de Supervivencia y probabilidades de transición al incumplimiento para instrumentos de inversión, en función de características tales como la calificación de riesgo, el tipo de emisor (soberano, corporativo), la moneda de emisión (local, extranjera) y el horizonte temporal.

Por un lado, el parámetro PD utilizado se calcula a partir de las tasas acumuladas de default estimadas en estudios de Default Soberano y Corporativo realizados por S&P, en períodos que según moneda y tipo de emisor abarcan desde 1975 hasta el 2025; cabe destacar que dichos estudios se actualizan de manera anual.

Por otro lado, el parámetro LGD se determina a partir del estudio realizado por la firma Moody's, basado en el precio de recuperación de bonos soberanos y corporativos que incurrieron en default en un período histórico determinado.

La actualización de los parámetros se realiza en forma anual, período en el que las calificadoras actualizan los estudios.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de vender oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez. Para la administración de este riesgo se cuenta con acceso al mercado de liquidez organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Adicionalmente, los activos que integran esta cartera son altamente bursátiles, por lo que pueden ser redimidos con facilidad en los mercados financieros (véase el Estado de Inversiones).

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, la Administradora cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la Compañía busca plasmar sus mejores prácticas con relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Gerencia General y las otras Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la Compañía de mantener una política de transparencia, dicho Manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

Se cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se utiliza un sistema de corrección de productos no conformes.

La Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Asimismo, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de que seamos utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes.

Además, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se consideran los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

En Grupo Financiero Mercado de Valores, la Tecnología de Información y Seguridad de la Información se gestiona a nivel corporativo. Multifondos cuenta

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los funcionarios deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

(8) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.